



USO DE RAZÓN
Pablo Hiriart

EL TRUCULENTO DOCTOR MONREAL

Ricardo Monreal no decepciona jamás a quienes lo consideran un impostor. **P4**



EL DETALLE
José Carreño Carlón

ALA VISTA, MÁS SEÑALES DE DICTADURA Y AISLAMIENTO

SOBERANÍA E IRREALIDAD. No faltan, día con día, nuevas señales de avance del proyecto en construcción de un régimen dictatorial. **P5**

AURORA

INFORMACIÓN PARA DECIDIR CON LIBERTAD

SI SE DISCUTE EN SEPTIEMBRE, YA NO PODRÁ APLICARSE EN 2027

Mandan al 2030 nulidad por injerencia extranjera

Ricardo Monreal lo sacó de la discusión hasta el siguiente periodo; lo que sí pasó fue que magistrados electorales puedan reelegirse en el puesto hasta 2034. **Roberto Mendoza y Mauricio Juárez. P3**



Pemex y las cuentas del Gran Capitán

Por: Francisco Barnés de Castro. **P10**

Gobierno le compró 22 mdp al "rey del huachicol"

En 2021, el gobierno contrató—para combatir el robo de combustible— a una empresa ligada a Sergio Carmona, identificado como el "rey del huachicol". **Redacción. P5**

Irán permite el tráfico parcial por Ormuz; baja a 94 dolares el barril

La crisis en torno al Estrecho de Ormuz inició una nueva fase marcada por señales de distensión en el tráfico marítimo. **Redacción. P15**



SAN LÁZARO. Manifestación en la sesión de plenos contra políticos de Morena.

ESCRIBEN

- Fernando García **P6** Luis Carlos Ugalde **P13**
- Aníbal Gutiérrez **P7** Iñaki Blanco **P13**
- Fernando Galindo **P8** Oswaldo Villaseñor **P14**
- Bernardo Graue **P9** Martín Vivanco **P14**
- Germán Martínez **P12** Alicia Alarcón **P16**
- Gerardo Traslosheros **P12**

¿YA SUPO?

...

INZUNZA, SIN FUERO SOLO MEDIO DÍA

Al inicio de la sesión en el Senado de la República, alrededor de las 17:00 horas, la presidenta del órgano legislativo Laura Itzel Castillo, informó de la licencia solicitada por el sinaloense Enrique Inzunza, acusado en Estados Unidos de vínculos con el "Cártel de Sinaloa". Hasta ese momento se conoció que la solicitud solo es para los días que durará el periodo extraordinario de sesiones; es decir, el 28 y 29 de mayo, pero con la salvedad de que el último día retomará su "trabajo legislativo" a las 15:00 horas. Es decir, Inzunza volverá a tener fuero mañana a mediodía. No vaya a ser que lo quiera agarrar la justicia para procesarlo y mandarlo a Estados Unidos.

...

EL DEDO AL ANILLO EN EL SENADO, ADVIERTE VIGGIANO

Jocosa, la senadora del PRI, Carolina Viggiano, les dijo a los legisladores de la mayoría de Morena, Verde y PT que todo lo que han hecho les ha caído como anillo al dedo.

"Pero les tengo una noticia: ahora les va a caer como dedo al anillo la justicia que viene detrás de ustedes", lanzó la hidalguense.

Se discutía en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos la reforma judicial que aplaza a 2028 la elección de jueces y magistrados. El veracruzano morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara, ahora instalado como presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, no aguantó la risa durante un largo tiempo de la reunión.

...

SAÚL MONREAL, TODAVÍA CON OXÍGENO

Luego de su reunión con la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, el senador Saúl Monreal finalmente entendió que no tiene oportunidad de ser candidato de ese partido al gobierno de Zacatecas. Dice tener todo en contra: a Morena, a sus hermanos David y Ricardo, y a Palacio Nacional. No le quedó otra opción más que hacer a un lado sus aspiraciones en Morena.

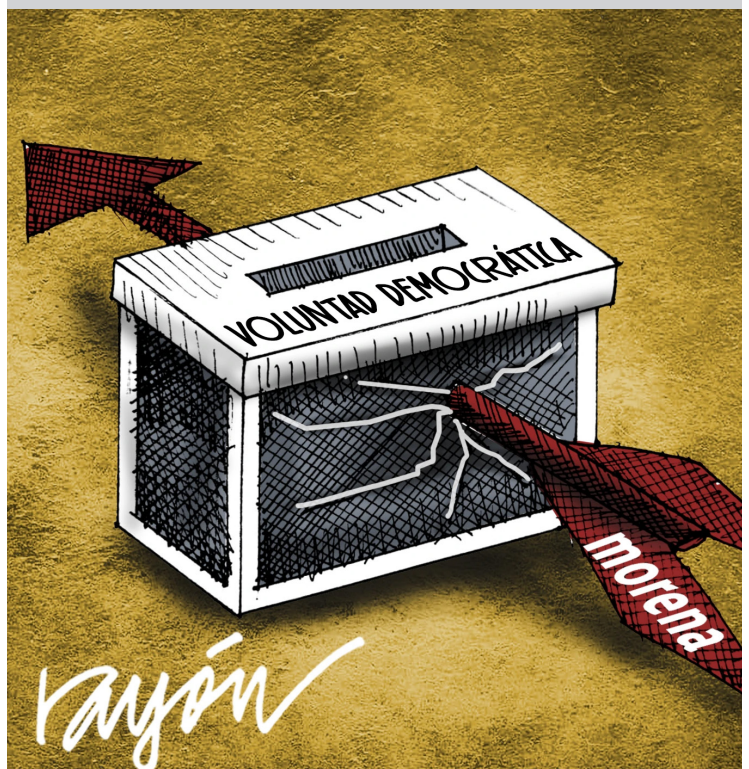
Sin embargo, ya lo buscaron el PT, a través de la senadora Geovanna Bañuelos, y el Verde, por conducto de Carlos Puente, partidos que en ocasiones anteriores lo habían descartado para hacerlo su candidato.

Faltan todavía algunos meses para que haya una definición en Zacatecas, por lo que al más pequeño de los Monreal todavía no se le puede descartar.

Zoé lanza álbum en vivo



Zoé lanzó 011025, álbum en vivo grabado durante sus seis conciertos con lleno total en el Estadio GNP, que marcaron su regreso tras cuatro años de pausa. La banda reunió 27 canciones y convocó a casi 400 mil personas en una de las giras más exitosas del rock mexicano reciente. ROCÍO MACÍAS



PORTADA

QUEDARON PENDIENTES LAS LEYES SECUNDARIAS

Anulación por “injerencia extranjera” iría en la elección presidencial

Diputados aprobaron también que los magistrados del Tribunal Electoral podrán reelegirse hasta 2034

MAURICIO JUÁREZ/ ROBERTO MENDOZA

En medio de una accidentada y tensa sesión, la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional que introduce la intervención extranjera como una causal de nulidad electoral. Sin embargo, más adelante fue suspendida la discusión de la ley secundaria que definirá los criterios específicos para aplicarla.

En las primeras horas del jueves, el Pleno aprobó en lo general y en lo particular un dictamen para reformar el artículo 41 de la Constitución Política, con 307 votos a favor (Morena y aliados), 128 en contra (oposición) y 1 abstención.

Puntualmente, la modificación establece que una elección federal o local puede ser anulada en caso de comprobarse la intromisión de gobiernos, organizaciones o actores extranjeros en diversas modalidades: financiamiento ilícito, ciberataques o campañas de desinformación.

Aprobada esta, no obstante,

la Junta de Coordinación Política (Jucopo) decidió retirar del orden del día el debate sobre la legislación secundaria en esta materia a solicitud del coordinador Ricardo Monreal.

Monreal informó que las leyes secundarias se discutirán en un próximo periodo extraordinario o hasta el periodo ordinario de septiembre. A raíz de este aplazamiento, las reglas específicas de la nueva causal de injerencia extranjera ya no tendrá efectos aplicables para los comicios de 2027, aunque claramente sí para los comicios presidenciales de 2030.

Acerca de esta situación, Monreal explicó: "porque si no se aprueba hoy, tendríamos solo una semana para que se apruebe la reforma constitucional, se declare la constitucionalidad el lunes y no nos daría tiempo para aprobar la ley secundaria. Puede ser en septiembre, puede ser en un periodo extraordinario, pero ya no aplicaría a la elección del 2027".

Con un albedo para reelegir a los

"Si no se aprueba hoy, tendríamos sólo una semana para que se apruebe la reforma constitucional, se declare la constitucionalidad el lunes y no nos daría tiempo para aprobar la ley secundaria".

RICARDO MONREAL

Presidente de la Junta de Coordinación Política

magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que fueron designados en 2016, las Cámaras de Diputados aprobó las reformas en materia judicial y electoral.

La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para trasladar la elección de jueces y magistrados a 2028 (en la que podrían competir Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Barrera Fuentes y Reyes Rodríguez) fue la primera minuta discutida y aprobada en el Senado.

Respecto a este tema la polémica alcanzó a la misma bancada morenista, pues en San Lázaro, el vicecoordinador morenista y cercano a la presidenta Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, criticó la propuesta por ser inconstitucional según explicó.

Sin embargo, en los pasillos de San Lázaro corrió el rumor de que desde la Secretaría de Gobernación le llamaron la atención, porque fue una instrucción presidencial.

Las sesiones, tanto en San Lázaro como en el Senado fueron maratónicas y los temas recurrentes fueron Rubén Rocha Moya y María Eugenia Campos. Las descalificaciones entre el bloque oficialista y la oposición estuvieron presentes en todo momento.

En la Cámara de Diputados hubo fricciones por unas mantas colgadas en los palcos por la fracción del PRI que decían: "El cartel de los rateros, asesinos, corruptos, criminales narcos del Bienestar", lo que provocó que se abriera un receso para calmar los ánimos.



AVAL. Panistas retaron a Morena a usar playera de #YoconRocha.

CON 307

VOTOS A FAVOR (Morena y aliados), 128 en contra (oposición) y 1 abstención se aprobó la reforma al artículo 41 de la Constitución Política



USO DE RAZÓN
PABLO HIRIART

El truculento doctor Monreal

Ricardo Monreal no decepciona jamás a quienes lo consideran un impostor.

Ayer aseguró para Morena la propiedad del Tribunal Electoral hasta 2034, con la reelección de los cuatro magistrados que le regalaron a los partidos del gobierno la mayoría espuria en el Congreso.

También se aprobó que la “injerencia extranjera” sea motivo de anulación de elecciones. El proceso legislativo llevará más tiempo, pero entrará en vigor en la próxima elección presidencial.

Con esas dos iniciativas impulsadas por Monreal y que avergonzaron incluso a morenistas, se echó el último puño de tierra a la democracia mexicana.

Morena, como el dictador Francisco Franco, dejó todo “atado y bien atado” para no entregar el poder en 2030, aunque pierda en las urnas.

(Llama la atención, entre paréntesis, que partidos de oposición in-

sisten en no ir aliados en 2027 para ganarle a Morena de la única forma que se podrá derrotar a la dictadura: con un alud de votos en la mayoría de los distritos).

La reelección de magistrados del tribunal es de primera importancia para determinar la legalidad de las elecciones.

Su duración de seis años improporcionales era la garantía de que, ya en el puesto, podían actuar con independencia e imparcialidad.

Dijo ayer la presidenta Sheinbaum que “lo que se plantea no es que (los magistrados) se queden 17 años como está planteado ahí, sino que puedan participar nuevamente en la elección. O sea, que se les permita participar en la elección, no es que se vayan a elegir directamente, fue una decisión que tomó el Congreso”.

Sheinbaum sabe que los magistrados, si quieren reelegirse, deberán plegarse a las órdenes de Morena para ser incluidos en el acordeón que reparte el gobierno a los votantes cautivos.

Todo atado: son los mismos magistrados que resolvieron que los acordeones no influyeron en la elección judicial de hace un año, en la que no votó cerca de 90 por ciento del padrón.

La nulidad de una elección por injerencia extranjera es un arma en manos de Morena para no entregar el poder en 2030.

Como dijo la diputada morenista Olga Sánchez Cordero, “la supuesta injerencia se puede acreditar con cualquier cantidad de supuestos normativos”.

Ella, incongruente como pocos, no votó en contra de esa barbaridad, sino que se abstuvo.

El truculento Ricardo Monreal defendió su propuesta:

“Que no se venga con el cuento de que habrá censura, de que si se publica un artículo en The New York Times ya será motivo de anulación. Falso, falso”.

Falso según la palabra de Monreal, dada ayer. Usted dirá.

Pero lo que se plasmará en la Constitución es el regreso a la nulidad abstracta, a discreción del gobierno.

¿Quién podría frenar esa nulidad?

Los magistrados del Tribunal Electoral, Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez.

Son los que Monreal y Sheinbaum les acaban de regalar la posibilidad de seguir en el cargo hasta 2034... si hacen méritos con el gobierno.

Los que le regalaron a Morena-Verde y PT la mayoría calificada en el Congreso para cambiar la Constitución a su gusto.

Los mismos que validaron la elección judicial porque “los acordeones” que repartió el gobierno a los votantes cautivos “no influyeron” en el resultado.

“Todo atado y bien atado”, podrá decir Monreal en Palacio y en Palenque.

Sheinbaum y AMLO estarán complacidos con el resultado, pero a él lo seguirán detestando.

O para decirlo en palabras atribuidas a Julio César: “Amo la traición, pero odio al traidor”.

DESDE ENTONCES, HA ESTADO AUSENTE

“Por embestida mediática”, Enrique Inzunza pide dos días de licencia en el Senado

El 29 de abril, EU acusó al senador de Morena por vínculos del narcotráfico

MAURICIO JUÁREZ

Con el argumento de que existe “una embestida mediática que se ha desplegado por personeros y medios de la derecha”, el senador morenista Enrique Inzunza Cázares solicitó licencia como senador de la República para ausentarse de la dis-

cusión de la reforma en materia electoral que tendrá lugar estos días.

El que fuera la mano derecha del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, sostuvo que se encuentra en el Senado de la República, en la Ciudad de México, en donde aseguró que arribó el miércoles 27.

“En mi vida de servidor público siempre he sido cabal en el cumplimiento de mis deberes”, dijo a pesar de haberse ausentado casi

“En mi vida de servidor público siempre he sido cabal en el cumplimiento de mis deberes”.

ENRIQUE INZUNZA
Senador de Morena

un mes de las labores legislativas y de que no se le haya visto en persona.

En tanto, asumirá su suplente Omar López Campos, secretario de Bienestar de Sinaloa, quien participará en las sesiones del periodo extraordinario de sesiones y en el que se votarán las reformas judicial y electorales.

Señaló que seguirá las reuniones de comisiones y la del Pleno, “apoyando a mi grupo parlamentario con argumentos a favor de los dictámenes que son materia de la deliberación”.



TESTIGO. El huachicol se pagó con huachicol, asegura el autor.

A TRAVÉS DE FILIAL DE PEMEX

Gobierno pagó 22mdp al “rey del huachicol” en 2021

Documentos fiscales exhiben contratos a Sergio Carmona, revela libro de Raúl Olmos

REDACCIÓN

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador terminó contratando —para combatir el robo de combustible— a una empresa ligada a Sergio Carmona Angulo, identificado por autoridades y operadores políticos como el rey del huachicol, según revela el periodista de investigación Raúl Olmos en su nuevo libro *Huachicol fiscal: La madre de todas las estafas*.

En entrevista con Carmen Aristegui, el autor aseguró contar con comprobantes fiscales que acreditan que IIS Servicios, filial de Pemex responsable de administrar las 500 pipas adquiridas por el gobierno federal tras la crisis de desabasto de 2019, pagó al menos 22 millones de pesos a una compañía vinculada a Carmona durante 2021.

“AMLO contrató al rey del huachicol para combatir el huachicol”, afirmó Olmos al describir uno de los episodios que, a su juicio, sintetizan las contradicciones del discurso oficial contra el robo de combustibles.

Esas declaraciones se suman a lo publicado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, en el sentido de que Carmona era dueño de Grupo Industrial Permart y que, según registros fiscales obtenidos por Olmos, Permart emitió facturas a I.I.I. Servicios (la filial de Pemex) por 22 millones 185 mil 791 pesos con 98 centavos en 2021.

Los pagos ocurrieron precisamente cuando I.I.I. Servicios era el eje operativo del programa federal de distribución de combustible mediante autotankers.

Dichas transacciones ocurrieron meses antes del asesinato de Sergio Carmona en noviembre de 2021, en San Pedro Garza García, Nuevo León. El empresario fue señalado durante años por presuntas operaciones de contrabando de combustibles, control de aduanas y financiamiento político.

De acuerdo con el autor, las autoridades no sólo conocían el esquema, sino también “los volúmenes” del combustible ilegal que ingresaba al país y el impacto para las finanzas.



EL DETALLE
(EN 3 MINUTOS)

JOSÉ
CARREÑO CARLÓN

A la vista, más señales de dictadura y aislamiento

SOBERANÍA E IRREALIDAD. No faltan, día con día, nuevas señales de avance del proyecto en construcción de un régimen dictatorial. Sea llevada por la coyuntura y la improvisación, o por un plan preconcebido desde el sexenio pasado, la presidenta debería contemplar la opción de envolver al país en una coraza nacionalista dirigida a un (inviable) aislamiento. Bajo la bandera de la soberanía, el propósito (hoy por hoy impracticable) parecer ser el de mantener lejos de la mirada internacional, las impunidades y arbitrariedades internas, la supresión de derechos y libertades, los datos reales de estancamiento, deuda, desempleo, desabasto de bienes básicos y decadencia de los servicios públicos.

LA CORTINA DE NOPAL. Ya lo dijo la presidenta en la continuación de su ukase para que su pueblo no vea TV Azteca: es en la mañanera donde está la posibilidad de establecer qué es verdad y qué es mentira. Sí. Al modo de los países del bloque soviético y sus naciones subsidiarias, antes de su implosión en medio de la incompetencia y la asfixia totalitaria. “Cortina de hierro”, llamó Churchill ese cerco levantado por los regímenes del socialismo real. “Cortina de nopal”, replicó el humor (negro) mexicano para ilustrar el cerco proteccionista y los intentos de Díaz Ordaz de mantener a los mexicanos a salvo de “ideas y las doctrinas exóticas” y de la influencia de potencias extranjeras.

RUINOSO. De persistir la protección presidencial a la narcopolítica enclavada en el régimen (y puesta al descubierto del mundo en estos días) y de empeñarse en la respuesta beligerante a la beligerancia de EU y sus aprestos de guerra en territorio mexicano contra los cárteles y su entramado en el poder, no parecería haber más destino que un enfriamiento o un corte ruinoso de los vínculos comerciales, tecnológicos y laborales de México con Estados Unidos.

EXIGE INVESTIGACIÓN TRANSPARENTE

Tras desalojo de la CNTE, alcalde de Mitla solicita licencia

Maestros bloquearon Circuito Interior en la Ciudad de México para denunciar los hechos violentos

REDACCIÓN

El presidente municipal de San Pablo Villa de Mitla, Esaú López Quero, oficializó su licencia indefinida al cargo, luego de que integrantes de la CNTE fueran agredidos a tiros durante un bloqueo, dejando a 15 lesionados.

De acuerdo con el funcionario, el objetivo de su licencia es permitir una investigación transparente y deslindar responsabilidades, poniéndose a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) y la fiscalía estatal.

"En cumplimiento de mis valores y principios, he tomado la decisión de pedir licencia de manera

indefinida al cargo público de presidente municipal constitucional del municipio de San Pablo Villa de Mitla con el objetivo de que las autoridades competentes realicen el esclarecimiento de los hechos suscitados el día de hoy en el bloqueo carretero de nuestro municipio", explicó.

Asimismo, indicó que su decisión fue tomada con la convicción de hacer notar que "ningún puesto vale más que la verdad", y que ninguna autoridad debe convertirse en obstáculo para que la justicia cumpla su función.

"Rechazo categóricamente las acusaciones que intentan vincularme con grupos armados o con actos fuera de la ley. Como presidente municipal, jamás he ordenado, promovido o participado en agresiones contra ninguna persona, más que salvaguardar la integridad física de mis paisa-



REPRESIÓN. Maestros sufrieron agresiones en Mitla por parte de civiles armados.

nos. Nuestro gobierno actuó en todo momento buscando el diálogo y evitando que el conflicto escalara".

La Fiscalía de Oaxaca anunció que fue abierta una carpeta de investigación para dar con los responsables de la agresión armada. En tanto, la Sección 22 de la CNTE responsabilizó al gobierno de las agresiones contra los maestros.

"He tomado la decisión de pedir licencia de manera indefinida al cargo público de presidente municipal constitucional del municipio de San Pablo Villa de Mitla con el objetivo de que las autoridades competentes realicen el esclarecimiento de los hechos"

ESAÚ LÓPEZ QUERO,
Presidente municipal
de San Pablo Villa de Mitla



**FERNANDO GARCÍA
RAMÍREZ**

Nunca pasa nada

A mediados de febrero, Julio Scherer Ibarra publicó un libro (*Ni venganza ni perdón*) en el que detalladamente refirió el uso ilegal que hizo Jesús Ramírez de los fondos de pensiones del extinto sindicato de electricistas. Esos fondos fueron utilizados durante años para financiar las campañas del gobierno de López Obrador en contra de periodistas, empresarios, jueces e intelectuales.

López Obrador no recurrió a la censura abierta, optó por un camino más sinuoso: manchar la reputación de los que él consideraba sus "opositores". Acostumbraba a repetir que él no odiaba. Pero las campañas que emprendió, en complicidad con Jesús Ramírez, fueron auténticas campañas de odio. El presidente del humanismo no dudó en usar, financiadas con dinero sucio, granjas de bots para difundir mentiras, calumnias, insultos, chismes, apodos, un repertorio de bajezas de la cloaca más baja y ruin de la política.

Fue una operación exitosa. Millones de personas siguen creyendo las mentiras que López Obrador difundido sobre algunos de los personajes de la cultura y la comunicación en México. "Tizna, que algo queda" fue la consigna de López Obrador. Nadie en su momento interpuso una denuncia contra él, era demasiado poderoso. Hacia el final de su gobierno Raymundo Riva Palacio consiguió un amparo que impedía que López Obrador lo siguiera difamando. Pero el daño reputacional ya es-

taba hecho.

Julio Scherer, antes cercanísimo a López Obrador, se distanció de él y decidió denunciar una serie de prácticas ilegales en las que incurrió su gobierno. En su libro Scherer detalla cómo operó Jesús Ramírez. Exhibe documentos. Señala fechas y el *modus operandi*. ¿Y qué pasó? Nada. Ramírez sigue en su puesto. Las granjas de bots siguen calumniando. El ejército de *influencers* (sicarios de pacotilla) continúa inundando las redes con sus insultos y mentiras. Los comentaristas de mayor peso (Viri Ríos, Jorge Zepeda, Álvaro Delgado, Alejandro Páez) desarrollan complicadas maromas para justificar lo injustificable, a cambio de favores del gobierno. La maquinaria de la propaganda sigue funcionando a plenitud. ¿De qué sirvió la denuncia de Scherer? De nada.

Los campesinos denuncian. Las madres buscadoras denuncian. María Elena Pérez Jaén ha presentado más de 40 denuncias ante la FGR en contra de Adán Augusto López sin que éste haya sido ...

COLUMNA COMPLETA EN: www.laaurorademexico.com



PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

ANÍBAL GUTIÉRREZ

Riesgos Banxico y T-MEC bilateral

El informe trimestral del Banco de México reconoce la debilidad del crecimiento y el contexto de incertidumbre que actualmente se percibe, aunque se cuida de señalar factores internos desfavorables como la percepción de los empresarios de la debilidad del Estado de derecho, las consecuen-

cias de la elección judicial y el tema de la inseguridad, el banco le da un peso importante a la relación con Estados Unidos para explicar la incertidumbre. Por ello la renegociación del T-MEC, tanto por resultados, como por el tiempo que lleve la negociación, estarán presentes en el ánimo de los inversionistas durante estas semanas.

Los expertos concluyen que es un hecho que habrá aranceles, pero su nivel dependerá de los acuerdos en materia de reglas de origen y de las decisiones de las empresas estadounidenses instaladas en el país, para garantizar integración e inversión en ambos lados de la frontera y así aprovechar la ventaja de producir en México y también mantener sereno a Trump con una mayor inversión y presencia industrial en su país.

Por otra parte, se aprecia que la negociación, tal y como lo quiso el presidente de EU, es bilateral. Por un lado, hubo reuniones previas y formales EU-Canadá y EU-Méxi-

co como la reciente, por lo tanto, es previsible que no haya un frente común Canadá-México frente al otro socio del T-MEC, es decir no parece una negociación trilateral.

El futuro del T-MEC es uno de los principales riesgos para el crecimiento que enfatiza el banco central, el cual redujo sus previsiones de crecimiento a 1.1% anual, pero también lo es la reducción de las calificaciones crediticias, pues para las calificadoras un menor crecimiento, es fragilidad económica y menor recaudación fiscal, mayor crecimiento del gasto que del ingreso es mayor déficit y deuda.

Otro factor interno preocupante es la previsión del banco de una insuficiente creación de empleos formales para 2026 (260 mil a 460 mil puestos) y para 2027 (400 mil a 600 mil puestos); además, si consideramos la calidad del empleo y sus remuneraciones, habría que preguntarse si con la plantilla laboral actual podremos integrarnos ventajosamente a un T-MEC.

SE TRATA DE UN ESFUERZO PLURAL MULTIPARTIDISTA

Diputados instalan Comisión Especial para seguimiento de acuerdos en el TMEC

El legislador Ricardo Monreal sostuvo que el nuevo órgano parlamentario será sólo de acompañamiento

ROBERTO MENDOZA

El presidente de la Comisión Especial para el Seguimiento del T-MEC, Pedro Haces Barba, instaló una comisión especial en el Palacio Legislativo de San Lázaro para el seguimiento de las negociaciones. El plan de trabajo fija seis grupos técnicos para la revisión de las cadenas de suministro y normas comerciales de la negociación del tratado.

Durante su instalación, participaron con sendos discursos de apoyo diputados de todos los partidos e invitados entre los que destacan el representante de la Embajada de Canadá y otro de su Cámara de Comercio (CanCham), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y Octavio de la Torre Stéfano (pre-

"No es una reunión más, sino una conversación que puede definir buena parte del rumbo económico para los próximos años".

OCTAVIO DE LA TORRE
Presidente de la Concanaco Servytur

sidente de Concanaco Servytur) quien precisó: "no es una reunión más, sino una conversación que puede definir buena parte del rumbo económico para los próximos años".

A su vez, Haces Barba añadió: "Hoy las empresas ya no solamente preguntan dónde es más barato producir, sino dónde es más seguro, más cercano, más confiable y más estratégico."

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo



ENLACE. Diputados apoyarán a los empresarios durante las rondas.

Monreal Ávila, detalló la operatividad del organismo durante el receso: "Va a ser una comisión plural muy importante que va a funcionar en todos estos meses que estemos en receso."

Sin embargo, aclaró los límites legales de la comisión: "Sí, es solo de acompañamiento, porque quien tiene la facultad formal es titular del Ejecutivo Federal, quien firma el Tratado de Libre Comercio es la presidenta de la República y lo que estamos haciendo nosotros es un esfuerzo plural de todos los partidos políticos para darle seguimiento a los acuerdos a los que se llegue y que haya un buen puerto de salida y de llegada para todo para todos los países".



FERNANDO GALINDO

Pedagogía de la impunidad

El eje fundacional del obradorismo fue el mandato moral de no robar, no mentir y no traicionar. Sin embargo, dos décadas de evidencia documental, expedientes de fiscalización y filmaciones explícitas revelan una estructura que operó sistemáticamente mediante flujos de dinero ajenos a la legalidad fiscal y electoral, desplegando lo que hoy se consolida como una verdadera *pedagogía de la impunidad*.

Los cimientos de este esquema se expusieron en 2004 en el gobierno del Distrito Federal. Los "videoescándalos" exhibieron a su secretario particular, René Bejarano recibiendo fajos de billetes del contratista Carlos Ahumada para financiar al movimiento. Paralelamente, su secretario de Finanzas, Gustavo Ponce, fue encarcelado tras ser captado apostando en Las Vegas recursos provenientes de un millonario fraude al erario capitalino.

Con la fundación de Morena, el uso de cash se institucionalizó. En 2015, sus hermanos Pío y Martín López Obrador fueron grabados recibiendo sobres amarillos con efectivo de origen opaco. Se hicieron públicos hasta 2020 y fueron calificados eufemísticamente por el mandatario como "aportaciones voluntarias". Para el ciclo 2017-2018, el método evolucionó hacia la sofisticación bancaria con la "Operación Carrusel" del fideicomiso Por los Demás, donde militantes depositaron consecutivamente sumas en efectivo para eludir los controles de lavado de dinero, desviando más de 78 millones de pesos hacia la nómina del partido.

Tras asumir el poder federal, el movimiento dio un salto hacia la macro-delinuencia fiscal y organizada. Sobresale el huachicol fiscal, operado por el magnate Sergio Carmona para canalizar recursos del contrabando de combustible a campañas de Morena en el norte, así como la reciente judicialización en Estados Unidos del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, formalmente imputado por recibir financiamiento y pactar impunidad territorial con el "Cártel de Sinaloa".

Esta descomposición destruye el mito de la excepcionalidad moral y activa de Pierre Bourdieu sobre la violencia simbólica y la "pedagogía de Estado". Al burlarse de la ley y normalizar el cinismo desde el poder, el líder "educador" y legítima la ilegalidad. La herencia del obradorismo es, precisamente, esta *pedagogía de la impunidad*: un conjunto de valores destructivos anclados en la soberbia de una nueva clase política que ha terminado por superar al maestro y burlarse del país.

Coahuila fortalece cooperación educativa con Francia



El gobernador Manolo Jiménez Salinas sostuvo un encuentro con la embajadora de Francia en México, Delphine Borione, en el que se reafirmaron los lazos de cooperación entre Coahuila y la República Francesa, además de concretar la firma de un Acuerdo de Cooperación Académica para reforzar la enseñanza del francés en las escuelas normales de la entidad e impulsar intercambios académicos y culturales.

VE NECESARIO DEFINIR CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

CSP sí "ve riesgo de intervención extranjera" en las elecciones

Asegura la presidenta que "hay una ofensiva desde afuera contra México", en referencia a EU

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que existe el riesgo de intervención extranjera en los procesos electorales del país y señaló que resulta necesario definir en la legislación los criterios bajo los cuales podría acreditarse una posible injerencia.

"Puede haber sectores que en realidad quieran esto para influir en las elecciones de Estados Unidos en noviembre o para influir en las elecciones de México en el 27", dijo.

Agregó que en el contexto actual "con esta ofensiva que vemos desde afuera es importante que en México se regule. Está en la Constitución, tiene que especificarse qué quiere decir eso, si realmente hubo intervención".

Como referencia citó el caso de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que es señalado por haber recibido recursos provenientes del extranjero. Las declaraciones se producen después de que la Cámara de Diputados avalara una reforma constitucional que contempla la intervención extranjera como posible causa de nulidad electoral.

"Puede haber sectores que quieran esto para influir en las elecciones de México en el 27".

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta

INCLUYE FOTOGRAFÍAS, CARTAS Y MANUSCRITOS

Libro enaltece el legado de Rosario Castellanos

Se trata de un homenaje por los cien años del nacimiento de la escritora, periodista y diplomática mexicana

ROCÍO MACÍAS

Leer a Rosario Castellanos es también recorrer las imágenes que dejó detrás de su palabra. En ese cruce entre vida, escritura y memoria se inscribe el libro *Rosario Castellanos. Nació de mi sueño. Iconografía*, una edición conmemorativa que recupera el universo de la poeta, narradora, periodista y diplomática mexicana a cien años de su nacimiento.

La publicación que será presentada el sábado 30 de mayo en la Casa Marie José y Octavio Paz por el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, reúne materiales que buscan acercarse a la dimensión íntima de la autora a través de fotografías, manuscritos, cartas y documentos personales.

Se prevé que en la presentación del libro participe la directora del Coneculta-Chiapas, Angélica Altuzar Constantino.

Para los responsables del proyecto, el libro funciona como una especie de álbum biográfico que permite observar a Castellanos desde distintos momentos de su vida.

“Así como la gente asoma a un álbum de fotos familiar, este libro busca familiarizar al personaje al que describe”, explica Rafael Vargas, al destacar que la obra reúne 178 imágenes que recorren desde la infancia hasta la muerte de la autora.



BERNARDO GRAUE

La riesgosa espiral de Claudia

Madrid.-

La presidenta Claudia Sheinbaum acumula errores y despropósitos cada día. Parece atrapada en una espiral de la que no sabe, *no puede o no quiere salir*.

Dicha situación me recordó aquel título del libro del expresidente español Felipe González: *El futuro no es lo que era antes*. Creo que Claudia hoy se cuestiona con enfado cómo era el supuesto futuro prometido para su gobierno y cómo está siendo la cruda realidad.

Ella pensó que, después de AMLO, su gobierno sería *miel sobre hojuelas*. Pensó que las obras faraónicas serían la glorificación para ambos. Creyó que, como AMLO, todo podía “resolverse” desde la tribuna de las mañaneras. Igualmente creía que la denostación diaria de sus adversarios neutralizaba todos sus peligros.

Y las cosas empezaron a salir muy mal...

Las obras faraónicas empezaron cotidianamente a mostrar sus graves defectos, accidentes, graves costos de operación y pérdidas financieras inmensas.

El crimen organizado ha demostrado día a día que está más “organizado” que el gobierno de la 4T. Omar García Harfuch resultó ser una pantomima y ha perdido todo bono de confianza del gobierno norteamericano. El abanico de crímenes cometidos a diario en México no habla de un país seguro, para nada. Trump empezó a embestir a su gobierno siendo muy claro desde el primer día y reiterando permanentemente: “... México está controlado por los cárteles de las drogas”.

Claudia creyó que las encuestas de popularidad eran el espejo perfecto de su realidad. Por más eventos masivos de lucimiento que le organizaron en el Zócalo, las cosas siguieron mal. Ella apostó (al igual que AMLO) por atrincherarse en México, procurando evitar en lo posible su participación y presencia en el exterior. Claudia prefirió jurar amor eterno a la dictadura de La Habana que brindar confianza a EU, el principal socio comercial de México.

Y como las matemáticas son ciencia exacta, los números hablan y la elevación descontrolada de la deuda empezó a ser signo de gran preocupación en los análisis económicos. Hoy el crecimiento es raquítico.

Y el gobierno que presumió su “austeridad franciscana”, que decía regirse por el “no robar, no mentir, no traicionar”, acabó mostrando una serie interminable de actos de cínica corrupción de colaboradores gubernamentales (incluidos los hijos de AMLO), de sus lujos desmedidos...

COLUMNA COMPLETA EN: www.laaurorademexico.com

Garci



Seguridad nacional



3 4 0 0
@garcimonero

OPINIÓN

Pemex y las cuentas del Gran Capitán



**FRANCISCO BARNÉS
DE CASTRO**

Las cuentas entre divisiones que se reportan en los informes financieros auditados de Pemex se venían haciendo, hasta este año, utilizando precios para las transferencias entre divisiones que reflejaban las condiciones de mercado, como lo hacen todas las empresas petroleras del mundo, públicas y privadas, y como lo hace todo negocio, público o privado, donde cada división debe ser responsable de sus resultados, para poder así reflejar la eficiencia con la que opera cada una de las divisiones y el valor que cada una de ellas le aporta a la empresa y, en el caso de Pemex, al país.

En el último informe de los resultados financieros auditados de Pemex para el cierre de 2025 **se presentan utilizando las cuentas del Gran Capitán** que se empezaron a utilizar a partir del 3er trimestre de 2025 para maquillar los resultados de la división de Procesos Industriales (DPRI), **que consisten en transferir a la DPRI, a un precio artificialmente bajo, el crudo que la división de Exploración y Extracción (DEE) le envía para ser refinado, en lugar de transferírsele a precio de mercado.**

Mientras que, de acuerdo con los estados financieros auditados de Pemex para el cierre de 2025, el precio promedio de los 581 mbd de

petróleo crudo que fueron transferidos a PMI por la división de Exploración y Extracción para su exportación fue de 1,049 \$/barril (58.4 USD/barril), mientras que el precio de los 1014 mbd de crudo que fueron enviados a proceso a la división de Exploración y Extracción fue de tan solo 304 \$/barril (16.9 USD/barril). Este último precio se determinó suponiendo que el gas natural que se envió a proceso a la DPRI se transfirió sin costo, que evidentemente no fue el caso.

Este precio de transferencia del crudo que se manda a refinación no alcanza ni siquiera para cubrir los derechos de producción de 326 \$/barril (18.1 USD/barril) que Pemex le pagó al Estado por cada barril de crudo producido, mucho menos para cubrir los costos de operación de la división de Exploración y Extracción para producir el crudo y el gas transferidos.

Esto implica un subsidio artificial de la división de Exploración y Extracción a la división de Procesos Industriales de al menos **275 mil millones de pesos**, que en realidad habría que agregar a los resultados de la división de Exploración y Extracción y descontárselo a los resultados de la división de Procesos Industriales (subsidio que se estimó asumiendo que la DEE le transfirió a la DPRI sin costo alguno todo el gas natural que se envió a proceso, lo que no fue el caso).

Si no se hubiera aplicado este subsidio artificial, las utilidades operativas reportadas de la división de Exploración y Extracción hubieran sido de 290 mil millones de pesos (27.1 USD/barril de crudo producido) en lugar de tan solo 15 mil millones de pesos

(1.4 USD/barril de crudo producido), como fue reportado, y la

división de Procesos Industriales hubiera reportado una pérdida operativa de -191 mil millones de pesos (-17.8 USD/barril de crudo procesado) en lugar de una utilidad operativa de

84 mil millones de pesos (12.7 USD/barril de crudo procesado), como fue reportado utilizando las cuentas del Gran Capitán.

La razón de este maquillaje de cifras

De acuerdo con los resultados financieros auditados de Pemex, en el sexenio de Peña Nieto la subsidiaria de Pemex Transformación Industrial (PTRI), responsable de la refinación del crudo y del procesamiento del gas natural, procesando un promedio de 960 mil barriles diarios, tuvo una pérdida operativa acumulada en el sexenio de 625 mil millones de pesos (pesos de 2025), el equivalente a una pérdida operativa de

11.6 USD/barril de crudo procesado. En ese mismo periodo, Pemex tuvo una utilidad operativa acumulada de 4.1 billones de pesos (pesos de 2025).

En el sexenio de López Obrador, en el que se logró procesar un promedio de tan solo 755 mil barriles diarios, PTRI acumuló una pérdida operativa de 1.33 billones de pesos (también de pesos de 2025), equivalente a una pérdida operativa de 27.3 USD/barril de crudo procesado. En ese mismo periodo, Pemex tuvo una pérdida operativa acumulada de tan solo 1.0 billones de pesos (pesos de 2025).

En el último año del sexenio pasado, PTRI alcanzó a procesar 906 mil barriles diarios de crudo y terminó con una pérdida operativa de 280 mil millones de pesos (de 2025), equivalente a 42 USD/barril de crudo procesado, mientras que Pemex reportó una pérdida operativa de tan solo 16 mil millones de pesos.

Nunca en la historia de Pemex, la subsidiaria de Transformación Industrial había generado por un periodo tan largo de tiempo pérdidas operativas tan escandalosamente grandes. Y tampoco, en la historia de la empresa, las pérdidas de la subsidiaria de Transformación Industrial habían contribuido tanto a dañar la situación financiera de la empresa.

Con estos resultados, resulta evidente que el propósito de utilizar ahora precios de transferencia

sumamente castigados para el crudo que se manda a la nueva división de Procesamiento Industrial tiene como único propósito maquillar las cifras de esta división para que resulte con utilidades operativas en lugar de reflejar las enormes pérdidas operativas con las que todavía sigue operando.

Las consecuencias de este maquillaje de cifras

Este maquillaje de cifras oculta las ineficiencias, no solo al público al que va dirigido el informe de resultados financieros, sino también a quienes en la empresa y en el gobierno deben tomar las decisiones que son necesarias para operar de manera eficiente la división de Procesos Industriales, que está siendo la causante de estas cuantiosas pérdidas y evita que se tomen las medidas correctivas más adecuadas en cada una de las divisiones, para mejorar la eficiencia total de la empresa y el valor que le aportan al país.

Solo con precios de transferencia que reflejen las condiciones de mercado se puede saber el valor que cada una de las divisiones de Pemex le aporta a la empresa y al país.

Solo con precios de transferencia que reflejen las condiciones de mercado, los especialistas pueden hacer los análisis que les permitan determinar cuál es la mezcla más adecuada de crudo que se debe alimentar a cada refinería, adquiriendo en el mercado e importando, si fuese necesario, el crudo que más convenga para maximizar sus rendimientos, como hacen todas las demás empresas petroleras del mundo, en lugar de tener que procesar el crudo que no pudo ser exportado, como ocurre actualmente, aunque esto esté llevando a la ruina a la empresa petrolera.

Solo con precios de transferencia que reflejen las condiciones de mercado se pueden planear las inversiones que se justifican para incrementar la eficiencia del Sistema Nacional de Refinación y, eventualmente, determinar si le conviene al país cerrar alguna de las refinerías que mayores pérdidas le están generando.

De no contar con dicha información y seguir con las cuentas del Gran Capitán, se perderá credibilidad en los informes financieros de Pemex, al menos en lo que concierne a los resultados de las dos divisiones de Exploración y Extracción y de Procesos Industriales y, lo que es aún más grave, se seguirán tomando las pésimas decisiones en el área

de Transformación Industrial que en el sexenio pasado generaron la terrible crisis financiera por la que hoy está atravesando Pemex.

Historia de las cuentas del Gran Capitán

La sarcástica respuesta que Gonzalo Fernández de Córdoba dio a Fernando el Católico y que, con el paso del tiempo, cristalizó en el famoso dicho.[1]

Lo que cuenta la leyenda – la anécdota quizá sea real – es que, ofendido con el hecho de que su rey sospechara de él, Fernández de Córdoba le dio una lista de gastos imposible, intencionadamente irónica. Por eso, el dicho también se usa para desairar a quien pide una explicación a la que el interrogado cree que no tiene derecho.

El sobrenombre de Gran Capitán se lo dieron a Gonzalo Fernández de Córdoba sus propios soldados, y hay quien dice que incluso sus enemigos, los franceses. Fue un militar genial, un modernizador que invirtió los roles de casi todas las unidades y su forma de moverse en el campo, convirtiendo a su ejército en una fuerza brutal; “diablos”, como los llamaron los galos.

Merced a estas reformas, en 1504 logró derrotar al ejército de Luis XII de Francia, expulsándolo de Nápoles y entregando así todo el reino a Fernando el Católico. Y aquí es donde empieza la parte legendaria.

Según parece, todo empezó cuando Juan Bautista Spinelli, uno de los contadores del presupuesto del Estado, le afeó en público los excesivos costes de su campaña en Italia. Herido en su honor, y siendo como era un gallardo al estilo castellano, el Gran Capitán lo prendió por los cabellos y le dio un par de bofetadas.

Lo más probable es que fuera esto lo que lo llevó ante el rey, que le exigió de nuevo que justificara lo gastado. Fernández de Córdoba le respondió presentándole una relación que es epítome de la chulería y el motivo de esta historia.

Las cuentas que envió al rey el Gran Capitán decían algo así:

“Cien millones de ducados en picos, palas y azadones para enterrar a los muertos del enemigo. Ciento cincuenta mil ducados en frailes, monjas y pobres, para que rogasen a Dios por las almas de los soldados del rey caído en combate. Cien mil ducados en guantes perfumados, para preservar a las tropas del hedor de los cadáveres del enemigo. Ciento sesenta mil ducados para reponer y arreglar las campanas destruidas de tanto repicar a victoria. Finalmente, por la paciencia al haber escuchado estas pequeñeces del rey, que pide cuentas a quien le ha regalado un reino, cien millones de ducados”.

[1] <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/mas-historias/20230712/9102015/cuentas-gran-capitan-sarcastica-respuesta-fernando-catolico-cristalizo-dicho.html>





GERMÁN MARTÍNEZ

Muros en Berlín, de Trump y de Morena

En Berlín occidental, en una comunidad dividida con familias rotas y amenazada por sus vecinos. El 26 de junio de 1963, en una ciudad en la que se levantó un muro para fragmentarla, y los que vivían en Berlín oriental no pudieran desplazarse libremente. Allí, el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, exclamó: “Todos los hombres libres, donde quiera que

vivan, son ciudadanos de Berlín y, por tanto, como hombre libre, me enorgullezco en las palabras: “Ich bin ein Berliner”, remató en alemán. “Soy berlinés”. Fue un discurso universalmente famoso, por su aprecio a la dignidad y libertad de las personas y la defensa de la democracia.

Kennedy dijo entonces: “La libertad tiene muchas dificultades y la democracia no es perfecta, pero nunca hemos tenido que levantar un muro para encerrar a nuestro pueblo, para impedir que la gente se vaya”. Las palabras reflejaron el contraste entre un mundo cerrado, oscuro y comunista, y un mundo libre, abierto, y con riesgos, tantos que 150 días después de pronunciadas esas palabras, el presidente norteamericano estaba muerto. Asesinado.

Las recientes reformas electorales asesinan con sus muros ideológicos y cánticos de falso nacionalismo a la democracia mexicana; particularmente la causal de nulidad de una elección cuando exista “injerencia extranjera que influya en los resultados electorales”. Esa reforma constitucional es un muro, un muro constitucional, como la

ancestral muralla China, el muro de Berlín, o el muro fronterizo que ordenó reforzar Donald Trump. Crean que con murallas se salva la República. Y eso acusa temor y miedo. Crean que al cerrar las puertas de México el mundo no existe. Los de Morena, en la época de la inteligencia artificial global, sueñan con una isla. Vergüenza ajena.

La causal de “injerencia extranjera” para anular elecciones, es populismo nacionalista electoral. ¿Qué va a pasar con los truhanes españoles Juan Carlos Monedero o Pablo Iglesias abrazados a Morena? ¿Un pronunciamiento en contra del PAN de las dictaduras asesinas de Cuba y Nicaragua? ¿Los michoacanos en EU no tendrán voz?

Y finalmente ¿qué hará el oficialismo cuando, si un Estado extranjero, reconocido por la ONU y por el gobierno de México con representación diplomática, a través de uno de sus miembros, afirma que votar por narcocandidatos es pecado? La Iglesia católica también es un Estado con sede en Roma. ¿Sus opiniones serán injerencia perniciosa? ¡Buena forma de conmemorar los 100 años de la guerra cristera! ...

COLUMNA COMPLETA EN: www.laaurorademexico.com



GERARDO TRASLOSHEROS

El papa y el malestar social contra la inteligencia artificial

Ha surgido una reacción negativa creciente contra la inteligencia artificial (IA). Se espera que la IA transforme la sociedad y la economía, pero existen riesgos intrínsecos que cuestionan sus beneficios netos.

Cada día aprendemos una implicación adicional de la IA que impacta la vida de las personas y de industrias enteras.

Las empresas buscan reducir su planta laboral y optimizar sus procesos operativos mediante la IA, desplazando mano de obra en busca de mayor eficiencia y productividad.

Aunque en el pasado las transfor-

maciones tecnológicas han creado nuevas industrias mediante un proceso schumpeteriano de destrucción creativa, es muy posible que la IA derive en una disminución de la población económicamente activa.

Elon Musk asegura que habrá una reducción muy importante del empleo, mientras que la OIT señala que la IA puede ser complementaria y requerir talento humano para orquestar la tecnología.

Un aumento del desempleo estructural reduciría la demanda agregada, lo que llevaría a un menor ingreso. Una solución planteada consiste en repartir un ingreso básico a la población para que la demanda no disminuya y el sistema se reproduzca.

Se habla del surgimiento de una subclase social.

En la Carta Encíclica *Magnifica Humanitas*, del papa León XIV, recién publicada, se abordan la protección del ser humano y los desafíos éticos que plantea el uso y desarrollo de la IA en la sociedad actual.

La humanidad se encuentra ante una encrucijada.

Entre otros asuntos, el papa destaca lo siguiente:

• El bien común es un objetivo imprescindible.

• Los datos, algoritmos, platafor-

mas e infraestructuras no deben ser monopolizados por unos pocos actores privados (lo cual es compatible con la competencia económica).

• La justicia social demanda que el progreso tecnológico se mida por su capacidad de ser inclusivo y sostenible, evitando la marginación y la desigualdad.

• Urge una rendición de cuentas sobre los impactos de la IA en la sociedad.

• La fragilidad y el dolor humanos no son errores por corregir, sino el espacio donde florecen la compasión y el amor al prójimo.

• Se debe liberar a la IA de la carrera armamentista.

• Son imprescindibles la diplomacia y el multilateralismo.

En la reseña de *Project Syndicate* titulada “AI and its discontents”, expertos como Robin Rivaton, Carl Benedikt Frey, Dani Rodrik y María Lombardi destacan los siguientes puntos:

• En Estados Unidos, OpenAI y Anthropic están desarrollando consultorías respaldadas por capital privado para reconfigurar las empresas de tamaño medio.

• En China se están desarrollando microempresas basadas en la IA.

• El mayor riesgo a largo plazo es el desplazamiento ...

COLUMNA COMPLETA EN: www.laaurorademexico.com



**LUIS CARLOS
UGALDE**

Una mala tarde legislativa

México tuvo ayer una mala tarde legislativa. En la Cámara de Diputados se aprobaron tres reformas que, lejos de fortalecer la democracia, abren nuevos flancos de incertidumbre, simulación y control político.

La primera fue la reforma constitucional para permitir la anulación de elecciones cuando se acredite intromisión extranjera. En prin-

cipio, nadie puede estar en contra de proteger la soberanía nacional ni de impedir que actores externos financien, manipulen o distorsionen una contienda electoral. El problema está en la vaguedad del concepto y en el uso político que puede dársele.

En una economía abierta, integrada a América del Norte y expuesta todos los días a declaraciones, presiones, campañas, medios internacionales, redes sociales, empresarios, gobiernos y legisladores extranjeros, siempre habrá algún hecho que pueda invocarse como "intromisión". Bastará una declaración de Donald Trump, una opinión de un presidente latinoamericano, una campaña digital desde el exterior o un pronunciamiento de algún organismo internacional para que un perdedor alegue que la elección fue contaminada.

La causal puede convertirse en un pretexto permanente para pedir la nulidad cuando convenga. Afortunadamente, el promotor Ricardo Monreal retiró -en el último minuto- la propuesta de legislación secundaria para una mayor deliberación, lo que significa que esta reforma no aplicará para la elección

de 2027. Pero el problema no desaparece: apenas se pospone. Puede resurgir para 2030, cuando esté en juego la Presidencia.

La segunda reforma crea una comisión para revisar la integridad y los antecedentes de aspirantes a candidaturas. La intención es atendible: evitar que personas con vínculos criminales lleguen a las boletas. Pero la propuesta es superficial. No basta con revisar de dónde viene un candidato; hay que protegerlo cuando ya está en campaña.

Es como revisar que un coche salga del taller con frenos nuevos, llantas en buen estado y tanque lleno, pero luego mandarlo a una carretera tomada por asaltantes, sin patrullas, sin iluminación y sin auxilio. El problema ya no es si el coche estaba en buenas condiciones al salir; el problema es que nadie lo protege durante el trayecto.

Eso ocurre con los candidatos. Pueden tener una hoja limpia al registrarse, pero una vez en campaña pueden ser sobornados, cooptados, financiados ilegalmente o ejecutados por el crimen organizado. Y si aceptan, el crimen puede ayudarlos a ganar: moviliza votantes...

COLUMNA COMPLETA EN: www.laaurorademexico.com



IÑAKI BLANCO

Cooperación penal internacional: mitos y realidades de las notificaciones rojas

En el debate público sobre cooperación policial internacional se impone con frecuencia una confusión terminológica que distorsiona la comprensión: las llamadas "fichas" o "alertas" no son órdenes de captura automáticas. La denominación técnica correcta es notificación roja (*red notice*) de Interpol, un mecanismo concebido como instrumento informativo y de cooperación entre Estados para localizar a una persona y, en su caso, facilitar la solicitud de detención provisional con fines de extradición o investigación. No constituye por sí misma una sentencia ni una or-

den de ejecución; su efectividad depende del encadenamiento con las normas y controles internos de cada jurisdicción. Esta distinción es clave para analizar con perspectiva los episodios recientes que involucran a Rubén Rocha Moya y a Fernando Lagunas Farías.

Interpol provee la infraestructura técnica y normativa -la constitución de Interpol y sus reglas sobre notificaciones, junto al principio del artículo 3 de la misma, impide la intervención en asuntos políticos-, pero no tiene poder ejecutorio sobre el territorio de sus Estados miembros: la privación de libertad que eventualmente derive de una *red notice* debe sustentarse en las condiciones y procedimientos previstos por el derecho interno de cada país.

En México, por ejemplo, la recepción de una notificación roja no autoriza por sí sola una detención; los principios constitucionales de legalidad y debido proceso (arts. 14 y 16 de la Constitución) y el régimen de extradición exigen el tránsito por canales diplomáticos formales, la intervención de la Fiscalía General de la República y, cuando proceda, la autorización de un juez de control para emitir una orden de detención provisional conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley de Extradición Internacional.

En el caso atribuido a Rubén Rocha Moya, comunicados oficiales de autoridades mexicanas señalaron que en los registros de Interpol no constaba una notificación roja a su nombre y que el señalamiento público se originó en una orden emitida por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York; al canalizarse diplomáticamente, la solicitud fue sometida a los filtros procesales mexicanos, que determinaron la ausencia de urgencia para una captura automática y privilegiaron la comparecencia del implicado en libertad como testigo.

Por su parte, en Estados Unidos de América, la dinámica es complementaria: las agencias federales (FBI, DEA) usan las *red notices* como elementos de inteligencia y seguimiento, pero la Constitución americana exige causa probable y la intervención judicial (*fourth amendment*); además, el régimen federal de extradición y cooperación previsto en el título 18 del *U.S. Code* determina que la detención efectiva suele requerir una orden de arresto emitida por una corte de distrito.

A su vez, en Argentina, la ley de cooperación penal y la práctica judicial imponen también un control riguroso: los jueces federales deben convalidar las alertas ...

COLUMNA COMPLETA EN: www.laaurorademexico.com



TRANSICIÓN

OSWALDO
VILLASEÑOR

Sheinbaum... salvar el movimiento 4T

Culiacán, Sin.-

Pidió licencia el senador Enrique Inzunza. ¿Pero por qué? Si apenas fue “invitado a una entrevista” a la Procuraduría General de la República y defendió su inocencia.

Es más, el propio Omar García Harfuch dijo que ni el senador Inzunza, ni Rubén Rocha, tienen fi-

cha roja de búsqueda y aprehensión emitida por la Interpol.

Es más, la presidenta Sheinbaum habla, sostiene y defiende su inocencia y hasta a una manifestación nacional convocó para protestar por el golpeteo extranjero en contra de gobernadores de la 4T.

¿Entonces por qué pedir licencia el senador Enrique Inzunza, el último que quedaba con fuero y en su cargo público después de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos los acusara de tener relación con el "Cártel de Sinaloa"?

¿Acaso ese fue el mensaje que le llevó a Culiacán Javier Corral? Le dijo que tenía instrucciones de que presentara su renuncia y le aseguró que en su ida al Senado no sería molestado. Lo cierto, es que no fue el mejor regalo que tuvo Enrique Inzunza en el día de su cumpleaños. Tuvo que pedir licencia.

¿Que fue por las dos sesiones del periodo extraordinario? No hay necesidad de más. El Senado está en receso y regresa hasta el 31 de agosto. En ese tiempo muchas cosas pueden cambiar para bien o para mal.

Lo cierto es que la solicitud de licencia de Enrique Inzunza manda

un mensaje diametralmente opuesto a lo que a diario se repite en las mañaneras y lo que dice la presidenta Sheinbaum para que sea repetido por todos los demás.

La salida del juego de poder de Enrique Inzunza –aunque sea “momentáneo por el momento”, manda el mensaje de que Sheinbaum ya entendió que su problema con Washington no es ahora solo por diferencias comerciales, diplomáticas o de migración.

Hoy se tiene una característica distinta. Hoy en el conflicto con Trump, convergen intereses políticos, judiciales, militares, financieros y narrativos bajo una lógica de seguridad hemisférica.

Lo peor para México y para el gobierno de Sheinbaum es que su gobierno no está sentado en la mesa y cada vez aparece más en el menú.

Que se destruyó un gigantesco narcolaboratorio en África. ¿Qué creen? Era del "Cártel de Sinaloa". Se destruyó el más gigantesco narcolaboratorio en Guatemala. ¿Qué creen? Era de los cárteles mexicanos.

En fin, Trump fortalece con acciones su narrativa de que ...

COLUMNA COMPLETA EN: www.laaurorademexico.com



MARTÍN VIVANCO

El olvido de Morena

El poder político es una reliquia con un atractivo maldito. Si quiere conocer la verdadera personalidad de alguien, revístalo de algo de poder. Así saldrán todos sus traumas, virtudes, resentimientos y capacidades. Si quiere conocer ambición desmedida, colóque al poder al alcance de alguien. Le aseguro que verá cómo hará hasta lo impensable por obtenerlo. Estoy hablando, claro, de poder político. De ese que se ejerce sobre decenas, cientos, miles o millones de personas. Un verdadero político debería estar dispuesto a hacer todo por conseguir el poder, o casi todo. Por eso no me sorprenden las nuevas iniciativas del oficialismo en materia electoral. Más allá de los tecnicismos, es relativamente sen-

cillo explicar su propósito: controlar quién puede ser candidato y quién puede ganar una elección.

La Comisión de Verificación de Candidaturas será un filtro inquisitivo: candidato que no se someta a su verificación de probidad, será visto con sospecha porque quién “nada debe, nada teme”, ¿cierto? En cambio, los candidatos que se sometan a investigación previa quedarán a merced de todas las instituciones de seguridad e inteligencia del Estado mexicano. Un indicio detectado, una mera sospecha, bastará para cancelar la candidatura y, más aún, para abrirle una carpeta de investigación penal. Vemos cómo la carga de la prueba se revierte, será el candidato quien tenga ahora que probar la limpieza de su trayectoria, cuando debería ser al revés: si se comete alguna ilegalidad, quien debería probarla es el afectado, ya sea otro particular o el propio Estado.

La posibilidad de anular las elecciones por “injerencia extranjera” va en el mismo sentido, pero al finalizar la campaña. Si al oficialismo no le conviene que tal o cuál ganador alcance tal o cuál puesto de elección popular, anulará la elección, así de simple. Porque, como atinadamente señalaron desde hace tiempo Juan Jesús Garza Onofre y Javier Martín Reyes, el actual Tri-

bunal Electoral no es ni *tribunal*, ni *electoral*. Es un órgano político a la orden del poder morenista que reviste sus intereses políticos de una pátina jurídica. Si quiere leer las decisiones más estrambóticas y estrafalarias en materia jurídica, lea una sentencia del tribunal. Como dicen una cosa, dicen otra y justifican lo mismo en un ordenamiento de corte nacional, internacional o intergaláctico, les da lo mismo.

Estas dos iniciativas abrevan de dos problemas coyunturales graves: la crisis de seguridad y la tensión con EU. Pero en vez de resolverlos con propuestas sensatas, de fondo, lo que proponen son dos instrumentos para concentrar más el poder político. Repito: no me sorprende.

Empecé este texto siendo muy cínico respecto de la naturaleza del poder. Quizá debo matizar. Sí, quien quiere poder normalmente hace todo por obtenerlo, pero también usualmente lo hace bajo ciertas reglas. Las reglas no derivan de la virtud sino de la fragilidad y transitoriedad del poder mismo. No hay poder eterno y su conservación precisa de mantener muchos intereses alineados y equilibrados. Y si se trastocan demasiados intereses, al mismo tiempo, de forma burda...

COLUMNA COMPLETA EN: www.laaurorademexico.com

TEHERÁN NO PODRÁ COBRAR PEAJES A EMBARCACIONES

Irán abre parcialmente Ormuz; Trump aún no da el sí al pacto

El tránsito marítimo comienza a normalizarse en el estrecho, donde circula un 20% del petróleo mundial

REDACCIÓN

La crisis en torno al Estrecho de Ormuz entró en una nueva fase marcada por señales de distensión en el tráfico marítimo, pero también por nuevas presiones geopolíticas de Irán para consolidar su control sobre uno de los corredores energéticos más estratégicos del mundo.

Datos de la firma especializada Lloyd's List Intelligence muestran que durante las últimas semanas aumentó el número de embarcaciones internacionales que han retomado el tránsito por el estrecho, un indicio de que la navegación comienza a normalizarse tras meses de tensión derivados del conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán.

El paso por Ormuz es crucial para



PROMESA. Irán se comprometió a no desarrollar armas nucleares.

la economía global, ya que por esa vía circula aproximadamente el 20% del petróleo que se comercializa en el mundo.

Según Bridget Diakun, analista de Lloyd's List Intelligence, en los últimos días se observó el paso de buques con banderas de Singa-

"Omán debe saber que el Departamento del Tesoro de EU apuntará de manera agresiva a cualquier actor involucrado -directa o indirectamente- en facilitar peajes en el estrecho, y cualquier posible socio será sancionado".

SCOTT BESSENT,
Secretario del Tesoro de EU

pur, Emiratos Árabes Unidos, Corea del Sur y Noruega, lo que refleja una recuperación gradual de la confianza de las navieras internacionales.

La reapertura gradual del corredor marítimo ocurre en paralelo a negociaciones diplomáticas entre Washington y Teherán. Un acuerdo marco contempla la posibilidad de extender por 60 días el actual alto al fuego, aunque la decisión final depende de la aprobación del presidente Donald Trump.

"El acuerdo representa una nueva expansión de la campaña militar de la administración Trump en América Latina".

SEÑALA EL REPORTE PUBLICADO POR THE NEW YORK TIMES

OPERACIONES COMENZARÍAN EN JUNIO

EU y Guatemala preparan operativos contra cárteles

De acuerdo con el NYT, el gobierno de Estados Unidos busca ampliar la cooperación

REDACCIÓN

El gobierno de Guatemala habría aceptado realizar operaciones militares conjuntas con Estados Unidos dentro de su territorio para combatir a grupos vinculados al narcotráfico, de acuerdo con información publicada por *The New York Times* (NYT).

Según el diario estadounidense, el acuerdo forma parte de una expansión de la estrategia militar impulsada por la administración del presidente Donald Trump en



AUTORIZA. Presidente Bernardo Arévalo habría avalado "ataques" en Guatemala.

América Latina para enfrentar a organizaciones criminales y cárteles de la droga.

La publicación señala que el presidente guatemalteco, Bernardo Arévalo, sostuvo la sema-

na pasada una conversación con el secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, en la que habría dado luz verde a "ataques aéreos y otras acciones militares" en territorio guatemalteco.

"Guatemala ha aceptado llevar a cabo ataques conjuntos con el Ejército de EU dentro de su territorio para atacar a grupos de narcotráfico", cita el medio estadounidense.

Las operaciones podrían iniciar el próximo mes, aunque hasta ahora no se han precisado los alcances de las acciones militares contempladas en el acuerdo.

NYT añade que el acuerdo representa "una nueva expansión de la campaña militar de la administración Trump en América Latina".

LA CONTRA

Del gr. *ἡγεμονία* *hēgemonía* “dirección, jefatura” f. Supremacía que un Estado ejerce sobre otros. f. Supremacía de cualquier tipo.

México vive exactamente ahí. En un lugar profundamente incómodo. Los poderes hegemónicos siempre prometen orden. Después prometen estabilidad. Luego empiezan a prometer permanencia. Y cuando llegan a ese punto, ya nadie distingue bien si seguimos viviendo en una democracia o dentro de la sala de juntas del partido.

Porque el problema de haber ganado todo es que eventualmente empiezas a pensar que el país te pertenece. Que las instituciones son tuyas, los erarios también y los gobernadores son tus empleados regionales. Que la ley es una mera sugerencia decorativa. Que la crítica es traición. Y que el ciudadano, en el fondo, debe agradecerte por existir.

Las hegemonías, además, siempre pierden la capacidad fundamental de la autocrítica. Empiezan a caminar como esos señores que ya manejan borrachos porque jamás les ha pasado nada. Se sienten invencibles. Y lo peor es que alrededor siempre aparece una corte completa de personas dispuestas a confirmarles la fantasía.

Ahí es donde entran esos que durante años se proclamaron intelectuales y ahora están convertidos en cortesanos del régimen.

Gente que pasó décadas hablando de contrapesos, hasta que descubrió que era más rentable convertirse en tapete persa de un pasillo en Palacio Nacional. Académicos, escritores, periodistas y opinadores, todos observando al poder con la emoción húmeda de quien acaba de recibir acceso al área VIP del concierto de Shakira en el Zócalo.

Pasaron de ser el dolor de cabeza del presidente a corregirle la redacción.



ALICIA ALARCÓN

La hegemonía

Y claro, todos hacen exactamente la misma maroma. “Yo no estoy de acuerdo con TODO, pero...” Después del “pero” viene la justificación de 20 renglones que termina en que destruir instituciones era necesario porque había mucho neoliberalismo acumulado en las tuberías del país.

Uno pensaría que al menos les daría vergüenza. Pero no. Al contrario. Hay quien ya hasta habla con tono episcopal. Como si defender cualquier disparate gubernamental fuera LA misión histórica. Ahí están, solemnes, justificando contradicciones monumentales y explicando que, en realidad, el caos también es Transformación. O como decía aquel gran pensador hoy convertido en operador del régimen: “La democracia se hace a gritos”. O billetazos. Dependiendo.

Son los alcahuetes intelectuales del régimen. Los que vuelven respetablemente académico cualquier exceso del poder.

“Este autoritarismo tiene notas de justicia social con ligeros toques de pueblo bueno”.

Y mientras ellos redactan ensayos sobre la revolución moral del país, afuera se inunda media ciudad con tres gotas de lluvia morada, y los ciudadanos desarrollan reflejos de supervivencia soviética para lograr cosas tan extrava-

gantes como intentar llegar vivos al trabajo.

Pero las hegemonías son así. Empiezan creyéndose eternas (de 50 años, dijo algún señor entonces muy feliz pero hoy muy indiciado). Luego se instalan en un entorno adulador. Después confunden aplausos con la realidad. Y finalmente ocurre lo inevitable. Se pudren desde adentro y se caen a pedazos.

Porque el desgaste no siempre llega desde la oposición. En este caso ya empieza adentro. En la soberbia. En esa comodidad de ya no tener que fingir que están atentos. En esa sensación de que ya no importa hacer las cosas bien porque total, “¿por quién más van a votar?”

Y cuidado con eso. Porque la historia tiene un sentido del humor bastante negro. A los partidos que se sienten eternos suelen darles a todos exactamente el mismo final. Primero dejan de escuchar. Luego dejan de entender. Y un día despiertan convencidos de que todo les pertenece, mientras el país entero ya está buscando cómo sacarlos a patadas.

Las hegemonías rara vez se derrumban de golpe. Empiezan a caer lentamente, convencidas de que los aplausos siguen siendo amor cuando, en realidad, son las primeras cachetadas...

AURORA
INFORMACIÓN PARA DECIDIR CON LIBERTAD

DIRECTOR
Pablo Hiriart

SUBDIRECTOR
Julián Andrade

EDITORA EN JEFE
Nancy Escobar

PUBLICIDAD
Omar Ibarra

ESTRATEGIA DIGITAL
Yoab Samaniego

GERENTE
Guillermo Andrade Figueroa

DISEÑO GRÁFICO
Elizabeth Orozco

EDITORES
Ariel González,
Sayuri López,
Margarita Jasso
Rocío Macías

REPORTEROS
Ignacio Alzaga
Mauricio Juárez

SISTEMAS
Ruperto Cruz de la Cruz